

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Reconociendo la excelencia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 10	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta de Reunión No. 02 de 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	10 de febrero de 2022	Hora inicio:	2:10 p.m.	Hora final:	5:05 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector de Gestión de Proyectos
Magda Patricia Bogotá Barrera	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Christian Hederich Martínez	Representante de los profesores de planta
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Mary Luz Parra Gómez	Representante de los profesores ocasionales
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Elkin Giovanni Arévalo Bucurú	Supernumerario Asistencial - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP
Angela Patricia Valderrama Angarita	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Asunto Profesoral:
 - 2.1. Caso del profesor Luis Fernando Marín Ardila, quien manifiesta no poder realizar la evaluación, ya que por las diferentes actividades que tiene no dispone de tiempo.
3. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002:
 - 3.1.FHU-DCS- Aprobación categoría Asistente - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional David Antonio Pulido García para 2022-I.
 - 3.2.FHU-DCS- Aprobación categoría Asistente - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional Carlos Andrés Plazas Díaz para 2022-I.
 - 3.3.FHU-DCS- Aprobación categoría Asistente - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional Juan Camilo Ospina Deaza para 2022-I.
 - 3.4.FHU-DCS- Aprobación categoría Asistente - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional Edith Andrea Ortégón Lancheros para 2022-I.

4. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	05/12/2019	Astrid Bibiana Rodríguez	Capitulo Libro de Ensayo
2	07/05/2019	Edgar Andrés Díaz Velasco	Capitulo libro de ensayo
3	10/09/2020		Capitulo Libro de ensayo
4	11/12/2020	Raúl Cuadros Contreras	Capitulo Libro de ensayo
5	26/03/2021	Carlos Ernesto Noguera Ramírez	Capitulo Libro de investigación
6	24/01/2020	Adolfo León Atehortúa	Libro de ensayo
7	11/12/2020	Jimmy William Ramírez Cano	Producción de Software
8	14/12/2020	Diego Mauricio Rivera Pinzón	Producción de Software

5. Solicitud y aprobación de ascenso de categoría:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Facultad/ Departamento	Categoría
1	13/12/2021	Tania Julieth Plazas Merchán	FCT-DMA	Ascenso a Asistente

6. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

No.	EDITORIAL	LINK
1	Editora Mercado de letras	https://www.mercado-de-letras.com.br/
2	Instituto de Investigación de Biológicos Alexander Von Humboldt	http://www.humboldt.org.co/es/bibliotecaypublicaciones/publicaciones#
3	Editora de Universidade Estadual do Ceará - EdUECE	http://www.uece.br/tag/eduece/
4	Cooperativa editorial magisterio	Chrome extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fvirtual.udistrital.edu.co%2Fdes%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F05%2FInnovaciones-pedag%25C3%25B3gicas.pdf&clen=1400509&chunk=true
5	Instituto Alberto Merani	https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=detalle&nt=165823
6	Instituto Politécnico de Lisboa	https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=777363 http://didactica-ciencias-sociales.org/wp-content/uploads/2019/10/XXX-publicacion-simposio-lisboa-final_compressed-min.pdf
7	Nau Llibres	https://naullibres.com/wp-content/uploads/2020/01/9788416926985.pdf https://naullibres.com/libro/la-construccion-global-de-una-ensenanza-de-los-problemas-sociales-desde-el-geoforo-iberoamericano-pre-venta/
8	Grácio	https://ria.ua.pt/handle/10773/26096 https://www.ruigracio.com/
9	Universidad de Sonora	https://sanus.unison.mx/index.php/Sanus/about/editorialTeam https://vinculacionydifusion.unison.mx/subdireccion-editorial/ https://www.unison.mx/
10	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ TORRES	https://www.lahojarasca.co/2021/09/16/la-escuela-en-movimiento/ https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=detalle&nt=377244
11	Editado por Dokuma: Creatividad y Tecnología SAS en Bogotá-Colombia	https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=detalle&nt=359842 https://dokuma.tech/nosotros/

7. Reasignación de evaluadores proceso Puntos de Bonificación para profesores de planta.

No.	Fecha de Solicitud	Profesor	Productividad
1	28/02/2020	Piedad Cecilia Ortega Valencia	(1) Ponencia nacional
2	7/10/2020	Pablo Fernando Paramo Bernal	(1) Artículo en revista no indexadas u homologada

8. Reasignación de evaluadores proceso Puntos Adicionales para profesores ocasionales:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor	Productividad
1	23/02/2021	Diego Fernando Villamizar Gómez	(1) Capitulo libro de texto
2	23/08/2021	Elías Manaced Rey Vásquez	(1) Libro de texto

9. Propositiones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, el profesor John Harold Córdoba Aldana, Presidente CIARP informa que sobre las 2:30 p.m. se ausentará de la sesión para dar apertura a un evento institucional, será algo breve y mantendrá conexión con el Comité.

En cuanto al orden del día, se informa al Comité que en atención a la prioridad que tienen las vinculaciones por parágrafo único, son incluidos como punto número 3 de la presente sesión, las cuatro solicitudes allegadas a la fecha.

Atendiendo a las medidas decretadas por el Gobierno Nacional para mitigar y controlar la Pandemia del COVID-19, el Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.

2. Asunto Profesoral:

2.1. Caso del profesor Luis Fernando Marín Ardila, quien manifiesta no poder realizar la evaluación, ya que por las diferentes actividades que tiene no dispone de tiempo.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, decide mantenerse en la asignación del evaluador, por ello solicita dar respuesta al profesor indicando que es un proceso de corresponsabilidad en el marco del estatuto profesoral, Acuerdo 038 de 2002, en beneficio de la evolución de las solicitudes de otros profesores ocasionales, igualmente recordar que la administración de la Universidad ha realizado un esfuerzo importante para mantener la vinculación de los maestros ocasionales y catedráticos con el fin de que se logren llevar a cabo diferentes actividades de gestión académica e institucional.

Así mismo, el Comité solicita fortalecer la comunicación de designación indicando que hace parte de los compromisos como profesores de la Universidad.

3. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002.

3.1. FHU-DCS- Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional a David Antonio Pulido García para 2022-I.

Que mediante FOR029GDU - Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado 202203200013953 de fecha 09 de febrero de 2022, la Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales, solicitó la vinculación del docente **David Antonio Pulido García** identificado con



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 10

cédula de ciudadanía No. 80758759, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: "Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...). Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación del profesor Pulido García, para los espacios académicos: Democracia, ciudadanía y derechos humanos grupo 1, Historia de las sociedades originarias grupo 1 y Taller de Historia grupo 3, en razón a que el docente que tenía asignado uno de estas asignaturas de grupo 1, no continuó su vinculación para el periodo en curso, así como el grupo 3 del Taller de Historia que se debe ofertar en marco del convenio con la Universidad Pública de Kennedy, así mismo se debe asignar (3) horas para en Proyecto Pedagógico I, (1) horas en Proyecto Pedagógico IV y una Dirección de Trabajo de Grado, de la Línea Investigación y Enseñanza de la Historia, a fin de cumplir con los compromisos académicos en la Licenciatura en Ciencias Sociales para el periodo en curso

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** al profesor **David Antonio Pulido García** por parágrafo único, Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades para el periodo 2022-I. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1 (2 folios).*

3.2. FHU-DCS- Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional a Carlos Andrés Plazas Díaz para 2022-I.

Que mediante FOR029GDU - Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado 202203200013943 de fecha 09 de febrero de 2022, la Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales, solicitó la vinculación del docente **Carlos Andrés Plazas Díaz** identificado con cédula de ciudadanía No. 1052390011, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: "Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...). Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación del profesor Plazas Díaz, para los espacios académicos: Desarrollo económico y social a. latina y Colombia grupo 1, Fundamentos de Economía grupo 3, Historia de las Sociedades Originarias grupo 3, ofertados por la Licenciatura en Ciencias en el marco del convenio con la Universidad Pública de Kennedy, así mismo se debe asignar (2) horas para en Proyecto Pedagógico I, (2) horas en Proyecto Pedagógico IV y una Dirección de Trabajo de Grado, de la Línea Investigación y Enseñanza de la Historia. De otra parte, la Licenciatura en Educación Básica Primaria, solicitó asignación de (12) horas para un docente del DCS, para que asumiera la asignatura Taller de ciencias sociales: cultura Espacio y tiempo, a fin de cumplir con los compromisos académicos en la Licenciatura en Ciencias Sociales y Licenciatura en Educación Básica Primaria para el periodo en curso

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

**Decisión:**

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** al profesor **Carlos Andrés Plazas Díaz** por parágrafo único, Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades para el período 2022-I. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1 (2 folios).

3.3. FHU-DCS- Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional a Juan Camilo Ospina Deaza para 2022-I.

Que mediante FOR029GDU - Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado 202203200013933 de fecha 09 de febrero de 2022, la Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales, solicitó la vinculación del docente **Juan Camilo Ospina Deaza** identificado con cédula de ciudadanía No. 1113676959, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: "Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...). Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación del profesor Ospina Deaza, para los espacios académicos: Memoria territorio y construcción de sociedad grupo 1, Epistemología y Teoría Social grupo 3, e Introducción a las Ciencias Sociales grupo 3, teniendo en cuenta los nuevos grupos de espacios académicos que se deben ofertar en el marco del convenio con la Universidad Pública de Kennedy, así mismo se debe asignar (6) horas en Proyecto Pedagógico I, de la Línea Interculturalidad, Educación y Territorio, a fin de cumplir con los compromisos académicos en la Licenciatura en Ciencias Sociales para el periodo en curso.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** al profesor **Juan Camilo Ospina Deaza** por parágrafo único, Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades para el período 2022-I. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1 (2 folios).

3.4. FHU-DCS- Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como Ocasional a Edith Andrea Ortega Lancheros para 2022-I.

Que mediante FOR029GDU - Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado 202203200013923 de fecha 08 de febrero de 2022, la Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales, solicitó la vinculación de la docente **Edith Andrea Ortega Lancheros** identificada con cédula de ciudadanía No. 1010185827, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: "Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...). Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación de la profesora Edith Andrea, para los espacios académicos: Socialización Educativa grupo (3) y Teorías y Métodos Investigación en Geografía grupo (2) de la Licenciatura en Ciencias Sociales, así mismo la Licenciatura en Educación Infantil, solicito al DCS asignación de docente para la asignatura Seminario de Ciencias Sociales con una intensidad horaria de (6) horas, dado que los docentes que tenían a cargo estas

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 10

asignaturas adquirieron otras responsabilidades académicas y administrativas. Así mismo se debe asignar (2) estudiantes en Proyecto Pedagógico II, (1) estudiante en Proyecto Pedagógico III y una Dirección de Trabajo de Grado de la Línea Educación Geográfica de la Licenciatura en Ciencias Sociales, dado que el profesor que tenía asignados estas prácticas, no continuó vinculado con la Universidad para el periodo 2022-1, a fin de cumplir con los compromisos académicos en la Licenciatura en Ciencias Sociales para el periodo en curso.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por párrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** a la profesora **Edith Andrea Ortégón Lancheros** por párrafo único, Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades para el período 2022-I. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1 (2 folios).*

4. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta:

Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes para PUNTOS SALARIALES de profesores de planta.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud de asignación de PUNTOS SALARIALES por productividad académica de los profesores de planta.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1279 de 2002 y en el Capítulo II de la Resolución Rectoral No.0637 de 2017, asignó los siguientes PUNTOS SALARIALES por productividad académica. Los soportes de cada caso se adjuntan en el anexo No. 2, que forman parte del acta.

No.	Fecha solicitud	Profesor	Productividad	Tipo de Productividad	Puntos Asignados	Total puntos
1	24 de enero del 2020	ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Libro de Ensayo: "La independencia jamás contada", Ediciones Aurora, mayo 2019, Páginas 196, ISBN 978-958-5402-32-4. Autores 1	Libro de Ensayo	11,8332	11,8332
2	26 de marzo del 2021	CARLOS ERNESTO NOGUERA RAMIREZ	Capítulo libro de investigación. "La última lección del profesor Foucault", Publicado en el libro: Educación y pensamiento contemporáneo. Práctica, experiencia y educación, ISBN 978-958-763-442-6, Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios, Número total de autores del libro 17.	Capitulo libro de investigación	2,1658	2,1658
3	11 de diciembre de 2020	RAUL CUADROS CONTRERAS	Capitulo libro de ensayo: "Capitalismo y pandemia. Seguimos en la prehistoria de la humanidad", Publicado en el libro: Ensayos sobre la pandemia, ISBN: 978-958-5590-42-7 (PDF). Editorial:	Capitulo libro de Ensayo	0,6582	0,6582

			Universidad ICESI, Número total de autores del libro 34,			
4	5 de diciembre de 2019	ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES	Capítulo libro de Ensayo: "Recreación y apropiación del espacio público", Publicado en el libro lazer e Qualidade de vida, Editorial: Universidade Federal da Paraíba, Año 2018, Págs 31-50, ISBN 978-85-237-1361-4, Ciudad Joao Pessoa, Autores 15.	Capitulo libro de ensayo	1,6853	1,6853
5	11 de diciembre de 2020	DIEGO MAURICIO RIVERA PINZON	Producción de Software. Producción Tecnológica: "Alternativa Didáctica para el Análisis Cualitativo de Circuitos Eléctricos", tipo de producción: tecnológica, Número total de autores: 3.	Producción de Software	14,7999	14,7999
6	11 de diciembre de 2020	JIMMY WILLIAM RAMIREZ CANO	Producción de Software. Producción Tecnológica: "Alternativa Didáctica para el Análisis Cualitativo de Circuitos Eléctricos", tipo de producción: tecnológica, Número total de autores: 3.	Producción de Software	14,7999	14,7999
7	7 de mayo de 2019	EDGAR ANDRES DIAZ VELASCO	Capítulo Libro de Ensayo: "Desvanecimiento epistemológico e ilusión disciplinar de la educación física", Publicado en el libro: Cuestiones de Sentido de la Educación Física, Editorial Kinesis, Año 2019, Pág: 153-180, ISBN: 978-958-8952-88-8, Autores 6,	Capitulo libro de ensayo	4,5666	7,8509
8	26 de febrero de 2020	EDGAR ANDRES DIAZ VELASCO	Capitulo libro de ensayo: "Desambiguación de la experiencia corporal, principio de otra educación física", Publicado en el libro: Construcciones de un discurso pedagógico en educación física, ISBN: 978-958-5592-24-7, Editorial Kinesis, Autores 8.	Capitulo libro de ensayo	3,2843	

5. Aprobación de Puntos Salariales por Ascenso de categoría de Auxiliar a Asistente de la profesora Tania Julieth Plazas Merchán del Departamento de Matemáticas - Facultad de Ciencia y Tecnología.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico.

Se llevó a cabo la presentación de los requisitos, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

DESCRIPCIÓN	Puntaje
<p>Requisitos para el ascenso de categoría</p> <p>Ascenso de categoría de profesor Auxiliar a profesor Asistente, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:</p> <p>1- Experiencia calificada: acreditar 2 años de experiencia calificada como profesor Auxiliar.</p>	21,0000

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 9 de 10

Auxiliar a partir del 8 de febrero de 2006

2- Presentar Productividad académica por valor de diez (10) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.

Productividad: 11.0000 - 10,0000 (Asistente) = 1.0000

3- Título de maestría o doctorado, o presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002, adicionales a los exigidos en el literal anterior

Título de posgrado: "DOCTOR EN EDUCACION"

Solicitud del 2 de febrero de 2021

a partir de la fecha de la presente Acta

21,0000**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, asignó los puntos correspondientes al ASCENSO de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE** de la profesora **Tania Julieth Plazas Merchán**. Los soportes se adjuntan en el anexo No. 3.*

6. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de las notas de "Prestigio académico o científico de las Editoriales".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, otorgó nota de prestigio editorial a cinco (05) Editoriales, y en el caso de la Cooperativa Editorial Magisterio se remitirá requerimiento de subsanación al solicitante sugiriendo la editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tras la verificación del material por parte del Comité.

Las restantes Editoriales quedan pendientes para revisión y asignación de nota de prestigio en la siguiente sesión de Comité.

Para finalizar el Comité solicita que en adelante se remita el material que se está presentando para asignación de nota de prestigio editorial.

No.	EDITORIAL	NOTA EDITORIAL
1	Editora de Universidade Estadual do Ceará - EdUECE	5.0
2	Cooperativa editorial magisterio	No se asigna nueva nota, se remitirá requerimiento de subsanación al solicitante sugiriendo la editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tras la verificación del material por parte del Comité.
3	Instituto Alberto Merani	4.5

4	Instituto Politécnico de Lisboa	5.0
5	Nau Llibres	5.0
6	Grácio	4.0

7. Reasignación de evaluadores proceso Puntos de Bonificación a profesores de planta.
Decisión: *Queda pendiente para la próxima sesión.*

8. Reasignación de evaluadores proceso Puntos Adicionales para profesores ocasionales:
Decisión: *Queda pendiente para la próxima sesión.*

9. Propositiones y varios
No se presentaron.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

17 de febrero de 2022.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002-FHU-DCS a (5) Solicitudes vinculación parágrafo único como ocasional para 2022-I

Anexo 2: Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta.

Anexo 3: Aprobación de Puntos Salariales por ascenso de categoría a Asistente de la profesora Tania Julieth Plazas Merchán.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	